

LA SITUACION INTERNACIONAL

EL TRAGICO MES DE JULIO

Europa se encuentra a alta presión. El partido alarmista internacional ha conseguido extender la psicosis guerra y llevarla al límite compatible con la paz.

Todo se vuelve discursos incendiarios, llamamientos de reclutas, movimientos de escuadras, trabajos febriles de fortificación, producción intensiva en las fábricas de armamentos.

Sin embargo, todos dicen que desean la paz, pero esto, precisamente, es el peor síntoma. Nunca se está más cerca de la guerra que cuando se habla de la paz. Esas declaraciones pacíficas no son más que una máscara para eludir la responsabilidad de la hecatombe.

Y todo gira alrededor de Dantzig, ciudad y territorio que ni tienen importancia estratégica ni a Polonia le sirve para nada el puerto que la salida al mar tiene asegurada por el puerto de Gdynia.

En realidad no se trata más que de la eterna política inglesa. Evitar que una potencia continental se eleve hasta estorbar la hegemonía de la Gran Bretaña. Por eso marchó contra nosotros cuando dominábamos en los mares y medio mundo era español; por la misma razón fué Inglaterra la gran enemiga de Napoleón, al que persiguió hasta Waterloo, y siguiendo la misma política, se lanzó contra Alemania en 1914 y está dispuesta a repetir la jugada ahora que Hitler no se conforma con el papel miserable que el tratado de Versalles impuso a la gran nación teutónica.

Inglaterra parece haber desistido de la tan suplicada ayuda de los soviets, ya que éstos tan avisados diplomáticos como mediocres guerreros, no hacían más que ganar tiempo con dilaciones y exigencias, sin llegar nunca a una inteligencia que desde el principio estaban firmemente decididas a no firmar.

Y es que a los bolcheviques no les interesa lo que pueda suceder en el exterior a las naciones amigas; ellos quieren operar por medio de sus fuerzas internas, para descomponer el Estado y apoderarse del mando, como hicieron en España. En todo caso, que luchan entre sí las potencias burguesas y se debiliten, que al final, la URSS tomará la palabra.

Ahora Inglaterra, sin el apoyo ruso que buscaba, teme que Alemania empiece anexionándose Dantzig, siga con el corredor y acabe haciendo trizas a Polonia, como hizo con Checoslovaquia, y trata de evitarlo con la amenaza de la guerra, cuya responsabilidad caerá entera sobre el Führer.

En efecto, el espectro de los millones de hombres sacrificados en la gran guerra, que ahora se repetiría multiplicando el número de víctimas, es una carga demasiado grande para un hombre solo.

Sin embargo, no se trata de que Alemania vaya a apoderarse de Dantzig por la fuerza de las armas, sino de que la Ciudad Libre, libremente acuerde su anexión al Reich, como alemana que es la casi totalidad de su población.

En cuanto al corredor polaco, es un absurdo versallesco de tal naturaleza, que no puede tener solución pacífica. Si Alemania, como es natural, no se conforma con tener una parte de la nación completamente aislada del resto, y Polonia no renuncia a su salida al mar, ni quiere ceder un paso a través de su territorio para que se comuniquen las dos partes alemanas que se separa, el conflicto sólo puede resolverse por las armas, ya que el alto tribunal que para resolver estas cuestiones pudo ser la Sociedad de Naciones estaba inbuido del mismo espíritu persecutorio de Versalles y es actualmente un cadáver.

Si a esto se añade la belicosidad de los polacos, excitada por la ayuda prometida por Inglaterra y Francia, se comprende el nerviosismo que se ha apoderado de los dirigentes de la política mundial, al encontrarse ante un problema de tan difícil solución, y este estado de excitación de ánimos es precisamente el mayor peligro para la paz.

Hitler es un hombre que ha demostrado en todos sus actos sangre fría y tranquilidad, pero también energía y resolución inquebrantable.

Malos antecedentes guerreros tiene el mes de Julio. En este de 1939 se va a resolver, probablemente, la paz o la guerra. Es de esperar que el buen sentido y el recuerdo de 1914 se impongan en el ánimo de los que tienen en su mano la suerte de la humanidad.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, señor Conde de Jordana recibió las siguientes visitas: teniente general Queipo de Llano, embajador de Italia, encargado de negocios del Brasil, agregado comercial en Londres señor Taberna; señor Armurúa del Comité de Moneda; señor Roca de Togores, agregado militar en Berlín y Caid, de Anyera, Ben Ali.

ENTREGA AL SEÑOR SERRANO DE LA GRAN CRUZ DE LA ORDEN DEL AGUILA ALEMANA

El embajador de Alemania en España, Von Stohrer ha entregado al señor Serrano el título y las insignias de la Gran Cruz de la Orden del Águila de Alemania, que recientemente le fué concedida por el Führer Canciller, Hitler.

El general Queipo de Llano en Burgos

El Domingo por la tarde, llegó a Burgos, procedente de Badajoz, el ilustrado teniente general don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado por el coronel Cuesta, jefe de su Estado Mayor y de sus ayudantes.

Carmencita Franco, en Asturias

Oviedo.— Carmencita Franco, que se encuentra en esta ciudad, pasando unos días en casa de sus tíos, los señores Guezala, visitó Gijón. Por su tarde estuvo en la Catedral y se devolvió al largo rato en la capilla del Rey. En las que se encuentran las tumbas de los Reyes Católicos de Asturias y admiró las ofrendas que le fueron hechas en los últimos días. También admiró las Cruces de la Victoria que se halla en la Cámara Santa, que fué totalmente destruída por los rojos en Octubre de 1934 y se encuentra ya en vías de reconstrucción.

Ha llegado a Burgos el caid de la zona occidental de Marruecos

En la mañana del día tres, llegó a Burgos el caid de caides de la zona occidental de Marruecos, Ben Ali, acompañado de su hijo.

El ministro de Obras Públicas se despide de las autoridades

SANTANDER.—El ministro de Obras Públicas señor Peña, que llegó a Santander para recoger a sus familiares, y trasladarse a Madrid, visitó hoy a las autoridades para despedirse de ellas.

HERMANDAD ANTE EL PELIGRO

En tierra de nadie

Eran los días violentos de la batalla del Ebro. Un huracán de fuego se había desencadenado sobre la tierra. Llevaban ya un buen rato los aparatos de la Legión Cóndor arrojando una lluvia incessante de bombas sobre las trincheras rojas, bastante próximas a las nacionales, para preparar el asalto de la infantería. Simultáneamente, los "cazas" habían establecido un duelo durísimo en el aire con las escuadrillas enemigas, hasta que los aviones rojos abandonaron la partida. Pero entonces las baterías antiaéreas comenzaron a hostilizar a nuestros aparatos con un furor inusitado. Uno de los que volaban más alto fué de pronto alcanzado por un proyectil. El avión entró precipitadamente en barrena. A los pocos segundos dos hombres se lanzaban al espacio con sus paracaídas. Supimos después que el telegrafista había sido mortalmente herido por el disparo. El piloto se deslizó también y descendió 2.000 metros lo mismo que una piedra. Al fin, se abrió el paracaídas y después de unos instantes que parecían interminables, el aviador quedó en tierra sin dar signos de vida.

Los ojos seguían espantados al peripetia de la caída, porque no fué un misterio para nadie que el piloto iba encaminado fatalmente hacia un punto aislado de nuestras primeras posiciones. Los otros dos tripulantes habían caído atrás. Y, efectivamente, el desgraciado aviador yacía, no en las líneas rojas, pero sí en

LA PUREZA DE LAS ARTES SACRAS EN ESPAÑA

VITORIA.— El miércoles, a las siete de la tarde, se celebrará en la Exposición Internacional de Arte Sacro, un acto que revestirá especial importancia. El director de la Exposición, don Santiago Marco, disertará sobre la liturgia en las enseñanzas artísticas profesionales.

Acto seguido, el comisario de la Exposición, señor Ripoll, dará lectura a una importantísima conclusión de la Junta Organizadora que eleva a las autoridades como resumen de las conferencias celebradas.

Este documento es esperado con gran interés, pues explica los caminos a seguir en adelante para obtener la pureza de las Artes Sacras en España.

Información de Madrid

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION A BURGOS. MADRID.— El presidente de la Diputación saldrá mañana para Burgos, con objeto de entrevistarse con los ministros para asunto de trámite y hacer entrega al Caudillo de 350.000 pesetas recaudadas para Auxilio Social.

LOS INGENIEROS DE CAMINOS. MADRID.— Los ingenieros de caminos de la promoción de 1919 se han reunido en una comida presidida por el ministro de Organización y Acción Social, señor González Bueno, perteneciente a la mencionada promoción. Asistió también el Director de la Escuela de Caminos, don Vicente Martínez-Barana.

Los reunidos tomaron la iniciativa de pedir que sean trasladados a España los restos de don Juan de la Cierva, glorioso aviador muerto por la Patria.

LA RECONSTRUCCION DE MADRID. MADRID.— El alcalde manifestó a los periodistas, que mañana, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta encargada de la reconstrucción de Madrid. Supone que en ella se tratará de asuntos de gran interés. Desde luego—añadió—se dará cuenta de la terminación de todos los trámites del grupo de las 700 casas ultrabarratas, siendo por tanto cuestión de horas la reanudación de las obras. Probablemente será necesario hacer modificaciones en el proyecto, porque se ha apreciado que las viviendas son insuficientes para las familias un poco numerosas. Además, no se pensó al realizar los proyectos en los servicios de abastecimiento y asistencia, con lo que la condición de ultrabarratas quedaría desvirtuada.

FARO.

La cuestión de Dantzig sigue candente

Las potencias democráticas están alarmadas y en Berlin dicen que la suerte de Dantzig está ya decidida

LOS MINISTROS FRANCESES INGLESES CONSIDERAN LA SITUACION MENOS GRAVE

BERLIN.— De París y de Londres vienen noticias diciendo que se han calmado algo los ánimos en lo que se refiere al problema de Dantzig y que parece que ha habido gran disminución en la tensión pública, sin que esto signifique que haya mejorado la situación ni que los ministros británicos y franceses la consideren menos grave que en los días pasados.

La Prensa de Berlín critica duramente a los periódicos ingleses y franceses, por haberse dedicado a una campaña de propaganda, creyendo inminente un golpe de mano en Dantzig, cuando sabían que no existía tal propósito. Todo es continuar el objeto de esas dos democracias de acorralar a Italia y a Alemania, pero estos dos países del Eje, dicen los periódicos berlineses, no se dejan engañar y mucho menos, amedrentar.

EN LOS COMUNES LOS DIPUTADOS APLAUDEN LA ACTITUD DE POLONIA

LONDRES.— En los Comunes dijo ayer tarde Chamberlain que si recibe la respuesta del sovieta será una declaración mañana miércoles acerca de las negociaciones con Moscú.

En cuanto a las medidas militares y fortificaciones, que se están llevando a cabo en Dantzig, puede decirse que, efectivamente, se han tomado medidas militares en la ciudad libre y que están en formación Cuerpos del Heimewehr. El Gobierno británico se halla en estrecho contacto con los de Varsovia y París acerca de la situación.

El laborista Dalton preguntó si el Gabinete de Londres había felicitado al polaco por su firme actitud.

El presidente de la Cámara de Comercio de Varsovia. Esta declaración arrancó aclamaciones de la Cámara.

LA PRENSA FRANCESA DICE QUE LA BATALLA DE DANTZIG ACABA SOLO DE EMPEZAR

PARIS.— Aunque los rumores sobre un inminente golpe de mano alemán en Dantzig hayan sido declarados completamente falsos, la prensa parisina de esta tarde continúa su campaña alarmista y avisa a los franceses que no deben creer que la batalla de Dantzig acaba sólo de empezar y que todos los franceses deben considerarse como soldados en las trincheras.—STEFANI.

UN MENSAJE DEL REY DE INGLATERRA

PARIS.— Toda la Prensa reproduce en lugar destacado el mensaje del Rey Jorge VI de Inglaterra, leído por Chamberlain ante el micrófono anoche, diciendo que Inglaterra resistirá por todos los medios toda agresión que intente destruir el equilibrio de la paz europea. Los periódicos franceses se congratulan de que Inglaterra muestre la misma determinación que Francia.

LA NEUTRALIDAD AMERICANA PRODUCE INDIGNACION EN FRANCIA

PARIS.— La decisión de la Cámara americana, favorable a la neutralidad absoluta de los EE. UU. en caso de conflicto—decisión que está en franca oposición con la política de Roosevelt—ha provocado en los círculos políticos franceses—sobre todo en los círculos belicistas—el más hondo desaliento y la más aguda indignación. En estos círculos se ataca violentamente la tendencia de la Cámara americana. STEFANI.

ACTIVIDADES DIPLOMATICAS EN LONDRES

LONDRES.— En presencia de Lord Halifax, Chamberlain se ha entrevistado durante media hora con el embajador británico en Varsovia, Kennard, el cual ha expuesto al primer ministro las últimas informaciones de procedencia polaca.

El embajador británico en Berlín Neville Henderson, llegó a Londres mañana por la tarde en avión.

El embajador francés, Corbin, que llegó a París ayer por la mañana para conferenciar con Bonnet, regresó a Londres esta mañana.

El Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara se reunirá esta tarde para pasar revista a la situación internacional y examinar el informe del embajador británico en Moscú, Seeds, que se recibió en Londres ayer, sobre la última reunión con Molotov.

El Rey ha recibido a Chamberlain conversando con él durante más de una hora.

EL GOBIERNO POLACO VA A ENVIAR UNA PROTESTA AL SENADO DE DANTZIG

PARIS.— El Gobierno polaco va a enviar al Senado de Dantzig, una nota como protesta por la militarización de la Ciudad Libre.

La desmilitarización de Dantzig había

de guerra llegado últimamente sea inmediatamente reexpedido a Alemania.

STEFANI

LA SUERTE DE DANTZIG ESTA DECIDIDA

BERLIN.— "Chamberlain debe poner más cuidado en aceptar las informaciones que se le procuran", han dicho y repetido en los círculos y diplomáticos de Berlín esta tarde al corresponsal de Reuter.

Aludiendo a la manifestación hecha por Chamberlain en la Cámara de los Comunes, que calificó de ilegal lo que está ocurriendo en Dantzig, dicen que no hay nada ilegal y nada de extraordinario en las medidas de gobierno y militares que están adoptándose en la Ciudad Libre. Dantzig no hace otra cosa que reorganizarse y aumentar el servicio de su policía, a lo cual tiene perfecto derecho. Los turistas que visitan la Ciudad Libre, no son, según afirma el Premier inglés, soldados disfrazados, y toda la opinión se maravilla de que la Gran Bretaña estime de esta manera tan fuera de razón, los sentimientos patrióticos polacos.

Por todas estas razones se considera infundado el pánico que se ha apoderado de París y de Londres, ridiculizándolo los círculos berlineses, los cuales afirman que la suerte de Dantzig está ya decidida y que sólo es cuestión del momento oportuno señalarla.

LA SUERTE DE DANTZIG ESTA DECIDIDA

VARSOVIA.— Se informa oficialmente que el gobierno alemán ha hecho saber al gobierno polaco que el crucero "Koenigsberg" en Dantzig del 25 al 28 de Agosto. La comunicación alemana, hecha de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto de la Ciudad Libre de Dantzig, que da a Polonia el derecho a ocuparse de estos casos, fué elevada al Senado de la Ciudad Libre para dar su aprobación al procedimiento establecido.—STEFANI.

TEORIAS GUERRERAS ITALIANAS

ROMA.—La doctrina italiana de una guerra corta y fulminante, está expuesta nuevamente en una obra escrita por generales Pariani y Valle y por el almirante Cavagnari, con un prefacio de Badoglio, titulada "Las Fuerzas Armadas de la Italia Fascista".

escrito por Pariani, está consagrado a la "guerra rápida": "Una guerra de posición que busque la victoria en el agotamiento sistemático del enemigo, no podrá ser la nuestra".

Cavagnari estima que no es la superioridad cuantitativa o cualitativa de la Marina, lo que importa, sino la audacia. "La audacia—escribe—domina frecuentemente el éxito".

Según Valle, el poderío de la Aviación depende menos de los aparatos que del valor de los pilotos.

En cuanto a Badoglio, éste exalta el valor de los soldados italianos, diciendo que aquél es un axioma que "no se discute más".

LOS ALARMISTAS FRANCESES

PARIS.— El periódico filo-bolchevique "Ce Soir" anuncia en forma sensacional que el Gobierno polaco, en pleno acuerdo con Francia y con Inglaterra, hará saber al Senado de Dantzig una nota conminatoria, en la cual demandará que el territorio de la ciudad libre sea inmediatamente desmilitarizado, y que los Cuerpos de camisas pardas, recientemente constituidos, sean disueltos, así como que todo el material

lida que recurrir también a la fuerza. La población de Dantzig quiere reintegrarse al Reich y así lo hará. Ninguna amenaza polaca puede asustarle. Cuando el Führer dé libertad a Dantzig, la población de esta ciudad formará como un solo hombre junto a él, dispuesta a todo sacrificio, incluso al supremo sacrificio. Estas palabras fueron acogidas con una ovación unánime de los Camisas Pardas.—STEFANI.

PREPARATIVOS POLACOS

KAUNAS.—Según informaciones recibidas por el periódico lituano "Amizius", Polonia está constituyendo febrilmente importantes reservas de víveres. A los campesinos polacos habitantes cerca de la frontera alemana se les obliga a apresurar los trabajos de recolección, con el fin de poder proceder con la mayor rapidez a la formación de depósitos, en previsión de una guerra inminente.

El periódico dice además que la llegada de navios británicos y franceses cargados de armas al puerto de Gdynia, es continua y que Polonia está recibiendo depósitos de municiones.

(Pasa a cuarta página).

LA AMISTAD ITALO-ESPAÑOLA

El lunes llegará a España el conde Ciano

El Conde Ciano llegará a Barcelona el día 10 de Julio a las cuatro de la tarde y será recibido oficialmente por el vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores Conde de Jordana y el ministro de la Gobernación Sr. Serrano Suñer. Asistirá a un desfile militar en su honor y a una cena en su residencia de Pedrables.

El día 11, a las nueve de la mañana, pasará por la ciudad, y las diez y media saldrá para Tarragona.

Allí asistirá a la reposición y descubrimiento de la estatua del Emperador Augusto. Se almorzará en la Muralla Romana y a las diez y media, regresará a Barcelona, donde a las seis de la tarde se celebrará una manifestación deportiva en el estadio de Montjuich. A las diez de la noche, tendrá lugar una cena en el Palacio de la Exposición ofrecida por el ministro de la Gobernación y a las once y media, una verbena con bailes y canciones populares en la Plaza del Pueblo Español.

El miércoles, a las diez y media, saldrá en avión para Vitoria con llegada a las doce y media. Continuará por carretera hasta Zarautz, almuerzo privado y visita al Caudillo a las seis de la tarde. A las diez de la noche, comida ofrecida por el Conde de Jordana en el Hotel Cristina y a las once de la noche, baile en el Club Náutico ofrecido por el Ayuntamiento de San Sebastián.

El jueves día 13, el Conde Ciano, acompañado por el general Dávila, se trasladará por carretera al aeródromo de Vitoria, desde donde se dirigirá en avión a Santander. El ministro se trasladará al Escudo, con objeto de visitar el monumento que allí está le-

vantado en memoria de los legionarios caídos en la Santa Cruzada. Después regresará a Santander, donde a las diez de la noche se dará una comida oficial ofrecida por el jefe del Estado, con asistencia del Gobierno en pleno.

El día 14, visita a las once de la mañana a la Exposición de Guerra, almuerzo privado y a las cinco de la tarde, asistencia a una corrida gayesa. Por la noche, a las diez, comida ofrecida por el Conde de Ciano en la Embajada de Italia.

El día 15, saldrá a las ocho y media en avión para Vitoria, donde se almorzará en el Club Náutico. Abirá ofrecido por el Ayuntamiento de Bilbao. A las tres de la tarde, salida en avión para Madrid, con llegada al aeródromo de Barajas a las cinco y media. Visita a los frentes de la Ciudad Universitaria y Casa de Campo y salida al anochecer por carretera hacia Toledo.

El día 16, en Toledo, a las nueve de la mañana, será recibido en las ruinas del Alcázar por el general Moscardó y un grupo de heroicos defensores del edificio; visita a las ruinas del mismo; y salida a las doce por carretera para Madrid, donde almorzará con las autoridades. A las tres y media de la tarde, salida en avión para Sevilla, donde se alojara en el Alcázar. A las siete de la tarde, fiesta campera y comida a las diez de la noche, en el Alcázar, en cuyos jardines se celebrará a las once una verbena.

El lunes día 17, saldrá en avión de Sevilla para Málaga, donde embarcará de regreso a Italia después de despedirse en el muelle una representación del Gobierno y las autoridades.

Se fija el precio del trigo para el periodo comprendido del 1 de Julio de 1939 a 30 de Junio de 1940

Por un decreto del Ministerio de Agricultura se dispone lo siguiente:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de Ordenación Triguera de 23 de Agosto de 1937, que impone que durante el mes de Junio en cada año se fije el precio del trigo con aplicación al período primero de Julio al 30 de Junio del año siguiente, a propuesta del ministro de Agricultura, y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo 1.º — Para la campaña de compra de trigo, que termina el 30 de Junio del año próximo, se considera como calidad tipo para establecer el precio-base inicial de tasa, el trigo Gaudeal, "Arenal" y semibrando similares, con un peso por hectolitro de 77 kilogramos y un máximo de impurezas del 3 por 100. Dicho precio se entiende para mercancía puesta sobre almacén.

Artículo 2.º — Los precios nominales del trigo tipo-base de la tasa producidos en zonas de fertilidad media para adquisiciones por el Servicio Nacional del Trigo, se integrarán por los sumandos siguientes:

a) Los precios netos...

Mes de Julio y Agosto	59,00 pts.
de Septiembre	59,70
de Octubre	60,40
de Noviembre	61,00
de Diciembre	61,60
de Enero	62,10
de Febrero	62,60
de Marzo	63,00
de Abril	63,40
de Mayo	63,70
de Junio	64,00

b) El 1 por 100 de los anteriores precios netos, que se reservará al Servicio Nacional del Trigo en concepto de contribución a sus gastos generales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto-Ley de 23 de agosto de 1937.

Los precios de los demás tipos comerciales de trigo producidos en zonas de fertilidad media, se establecerán con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto 341 de 23 de agosto de 1937.

Estos precios sufrirá aumentos o disminuciones por razón de la fertilidad de las zonas en que se producen, sin que la oscilación exceda de tres pesetas por Q. M. sobre el precio normal establecido.

Todos los precios sufrirá los mismos aumentos mensuales señalados para el trigo tipo-base de tasa.

Los trigos cuyas impurezas sean menores del 2 por 100 tendrán un aumento en sus precios de 0,50 pesetas por Q. M. que se elevará a una peseta cuando dichas impurezas no lleguen al 1 por 100.

Artículo 3.º — El Servicio Nacional del Trigo deducirá en sus compras a aquellos productores que cultiven trigo de cada término Municipal en superficies superiores a 30 hectáreas, las siguientes cantidades:

Hasta 60 hectáreas una reseta por Q. M. en la parte que exceda de 30 hectáreas.

Hasta 125 hectáreas dos pesetas por Q. M. en la parte que exceda de 60 hectáreas.

Hasta 250 hectáreas tres pesetas en la parte que exceda de 125 hectáreas.

Para superficies mayores de 250 hectáreas cuatro pesetas en la parte que exceda de dicha superficie.

Los productores afectados por lo anteriormente dispuesto y que vendan sus trigos a Almacenes, vendrán obligados a abonar previamente al Servicio Nacional del Trigo las cantidades que corresponden según la escala de descuentos establecida.

Los almacénistas, por su parte, exigirán a los referidos productores en el momento de la venta el justificante del cumplimiento de la obligación precitada.

Artículo 4.º A partir del primero de julio próximo el Servicio Nacional del Trigo venderá a los fabricantes de harinas los trigos a los precios que resulten de incrementar en 5,00 pesetas sus iniciales de tasa fijados para zonas de fertilidad media en la expresada fecha.

Dichos precios se sobreentenderán por Q. M. para mercancía sana, seca, limpia y sin envase sobre vehículo a pie de almacén.

Artículo 5.º El Servicio Nacional del Trigo adquirirá en la presente campaña todos los trigos que se le presenten para la venta, pudiendo exigir la limpieza de aquellos que tengan más de un 6 por 100 de impurezas.

Los trigos enfermos o defectuosos sólo podrán ser adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo, quien señalará su aplicación de acuerdo con lo que dispone el artículo segundo del Decreto de 15 de octubre de 1938 del Ministerio de Agricultura.

Cuando surjan diferencias entre los vendedores y los jefes de almacén sobre la clasificación de los trigos, será resuelta la discrepancia por el ingeniero jefe

de la Sección Agronómica que corresponda.

Contra su resolución se podrá recurrir en alzada dentro del plazo máximo de diez días hábiles, ante el Instituto de Cerealicultura, cuyo fallo será inapelable.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito transmisibles números 107.674 y 107.675 de pesetas nominales 31.500 y 21.500 en Tranvías Mataró-Argentina, ordinarias y Tranvías Mataró-Argentina preferentes, respectivamente expedidos por esta Sucursal en 22 de Octubre de 1929, a favor de doña Dolores Ferrer Montella, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 13 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario, F. Zubeldia.

Se van a reanudar las obras en curso de ejecución al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional

Por un decreto de Obras Públicas se dispone lo siguiente:

Artículo primero.— Los contratistas de obras públicas incluidas en el Plan General aprobado por la Ley de once de Abril de mil novecientos treinta y nueve procederán a ponerlas en régimen normal dentro de un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la publicación del presente Decreto.

Artículo segundo.— Los jefes de los Servicios darán cuenta al Ministerio de Obras Públicas del cumplimiento de lo preceptuado en el artículo anterior, en cuanto se refiera a las obras a su cargo. A las contratistas que no lo hicieren se les considerará incluidos en rescisión con pérdida de fianza, procediéndose por la Administración, con la mayor urgencia, a la liquidación, con las obras ejecutadas y a la redacción del correspondiente proyecto para terminarse, procediendo a nueva contratación o a seguir por el sistema de administración, si así conviniera.

Banco Pastor

LA CORUÑA

Habiendo sido extraviado el resguardo de depósito núm. 15.615, de pesetas nominales 208.000 (doscientos ocho mil) acciones nominales nativas "La Artística Suárez Pumariega, S. A.", expedido por este Banco el 16 agosto 1935, a favor de doña Rosa Candeira, Viuda de Suárez, se anuncia al público, para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, este Banco expedirá el correspondiente resguardo duplicado, considerando anulado el anterior y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

La Coruña, 24 de junio de 1939. Banco Pastor A. Pardo Sud-director.

Un libro sobre el conde Ciano que se distribuirá gratuitamente a todos los españoles

SAN SEBASTIÁN.—Bajo los auspicios del Ufficio Stampa Italiano (Oficina Italiana de Prensa) se ha publicado un libro de Vittorio Foschini acerca del Conde Ciano, en español. Este libro se enviará gratuitamente a cuantos lo soliciten con una simple tarjeta postal dirigida al Boletín de Información USI.—Avenida de Francia, 3. San Sebastián.

Gobierno Civil

Traslado de la Secretaría de Orden Público

Las oficinas de la Secretaría de Orden Público de esta provincia dependientes de mi autoridad, han ido trasladadas al segundo piso de este Gobierno civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El gobernador civil, P. D. El secretario, Eugenio Villarco.

Informaciones Municipales

Publicaciones recibidas

El comandante jefe de Estado Mayor de la División número 13, mandada por el excelentísimo señor general de brigada don Fernando Barrón Ortiz, envía para su entrega a los soldados desmovilizados y residentes en Burgos que han pertenecido a la misma, un librito en el que, después de un fervoroso saludo al Caudillo y a los componentes de la Unidad, se hace una breve reseña de su organización e historia y se describen las fracasadas ofensivas enemigas de Brunete, Aragón, Teruel y el Ebro y las ofensivas victoriosas y decisivas nacionales; paso del Ebro, avance hasta Lérida, ocupación de Reus y Barcelona en Cataluña y de Almadén, Puerto Llano y Ciudad Real en Andalucía, terminando con un piadoso recuerdo a los caídos, con la relación de las principales operaciones en que han tomado parte las Unidades de Infantería de la División y con la nota de las recompensas colectivas o individuales concedidas o pendientes de concesión.

A los soldados de dicha División Vicente Ruiz Zuñiga y Eduardo Hernández Lázaro, se les entregará a su presentación en el Negociado de Alcaldía el folleto de referencia.

El Servicio Nacional de Turismo, Junta Provincial de Las Palmas, remite una guía pintoresca de Gran Canaria, lujosamente editada, en la que con gran profusión de datos, mapas, indicaciones y fotografías, describe las bellezas turísticas de la Isla e invita a todos los viajeros a que visiten aquella tierra española tan admirable.

La Corporación Municipal bilbaína ha remitido a la burgalesa varios ejemplares de una Memoria en la que se describe la gestión realizada en los años de Ayuntamiento Nacional (19 de Junio de 1937 a 19 de Junio de 1939) haciendo resaltar que los seis años de República bastaron para que el Ayuntamiento de Bilbao dilapidara los cinco millones que dejó en sus arcas el de la Dictadura y contraiera una deuda de 10 millones.

También se describen, acompañando de magníficas fotografías, la forma en que dejó los puentes el rencor destructor de rojos y separatistas y su rápida reconstrucción por el Ayuntamiento Nacional, así como las obras por éste realizadas en la presa de Ordunte, la Gran Avenida del Ejército, ampliación y urbanización de calles y plazas, establecimiento de jardines para la infancia y de colonias escolares, y, por último, los proyectos para el futuro, como el Museo Moderno y de Bellas Artes en el parque de las Tres Naciones, comunicaciones aéreas y nuevas colonias escolares.

Notas de la Alcaldía

A los efectos de lo determinado en la norma tercera de las publicadas en la Prensa el día 12 de Junio próximo pasado por el Gobierno Civil de la provincia, Secretaría de Orden Público, sobre la expedición de salvoconductos para circular por el interior del territorio nacional, se advierte que todas las cartas de identidad expedidas a los funcionarios de la Corporación con anterioridad a aquella fecha, quedan anuladas a todos los efectos, si no tienen el visado correspondiente, puesto con posterioridad al día 15 del mes pasado.

CAIDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (rec.) 10 km.

1.º Junio a 30 Septiembre

PROFESIONALES

F. URRACO

OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1511

Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7

GRATIS A LOS POBRES

GARCIA P. de los RIOS

Médico-especialista en

PARTOS Y GINECOLOGIA

Premio extraordinario de Madrid

De la clínica del profesor Recasens

DNDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria

PLAZA DE PRIM. 24. Teléfono, 1423

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venéreas

Plaza de Vega, 22-24 — Teléfono, 1533

Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

DENTISTA (médico)

J. DEL VAL

Edificio del Duque de la Victoria, 18

Antes plaza del Arzobispado

Notas militares

Los oficiales provisionales de las diferentes Armas, Cuerpos y Especialidades del Ejército, que no aspiren a ingresar en la Escala Profesional, o no reúnan condiciones para ello fijadas en el Decreto de cuatro de Junio de mil novecientos treinta y nueve, y sean licenciados, conservarán, en esta situación, los derechos y prerrogativas inherentes a su empleo, pasando a las respectivas Escalas de Complemento, con la antigüedad que cada uno tenga, y siguiendo en ellas el movimiento ascensional que en el transcurso del tiempo pudiera corresponderles una vez cumplidas las condiciones reglamentarias.

LICENCIAS

Se autoriza a los señores generales jefes de Ejército y de Región Militar, pudiendo los primeros delegar en los jefes de División, para que concedan permiso al personal a sus órdenes que haya de asistir a los cursillos de verano, justificándolo debidamente.

ASIMILACIONES

Cesan en las asimilaciones que les fueron concedidas los alferces médicos don César Vallejo Aranguena y don Justo Martínez Mata.

COMISIONES

Se nombra una comisión para la adjudicación de los caballos de carreras, concurso y polo, de la que forman parte como vocales el jefe de negociado de Remonta de la Subsecretaría del Ejército, comandante don Bernabé Rico Cortés.

DESTINOS

Oficinas Militares. — Archivero don Casto Millán Gutiérrez, de la Subsecretaría del Aire del Ministerio del Ejército.

Artilería. — Teniente coronel don José María Onrubia Anguiano, del II regimiento ligero, al servicio de recuperación de material de guerra.

Sargento provisional don Isidoro Castillo González, de la Agrupación de Artillería de Melilla, al II regimiento ligero.

Ingenieros. — Comandante don Arturo Ureña Escario, ascendido a la Subsecretaría del Ejército.

Intervención. — Interventor de distrito don Luis de Luque Centaño, ascendido, a la Jefatura de Intervención de la sexta región.

Casa Diez

Comunica a su numerosa clientela, ha recibido nuevas remesas de artículos, Conservas de varias clases, almejas de dos kilos, aceitunas rellenas especial para bares, bonito en aceite y escabeche, mermeladas varias clases.

Cofac Blass, Domecq y Osborne, anis dulce y seco.

Vinos de Jerez varias clases, leche en polvo, etc.

Precios de almacén autorizados

Servicio Nacional del Trigo

A los fabricantes y tenedores de harina en general

En virtud del artículo adicional del Decreto de 1.º del corriente, del Ministerio de Agricultura los fabricantes de harina, panaderos, almacenistas, confiteros, fabricantes de pastas para sopa y chocolate y todo aquel que por cualquier otro concepto poseyera harina, deberá presentar por duplicado en esta Jefatura Provincial del S. N. T., Calera 23, 1.º antes del día 5 de los corrientes, "Declaración jurada" expresiva de la cantidad de harina que tuviera en su poder el día 30 de Junio pasado.

En el caso de que no puedan presentarse personalmente a hacer sus declaraciones dentro del citado plazo, en esta Jefatura, la harán los interesados por carta certificada en la oficina de Correos más próxima a su residencia.

A partir del día 1.º de Julio los declarantes deberán registrar diariamente su movimiento de harinas con el fin de poder realizar el S. N. T. la liquidación correspondiente, en la fecha que se determine oportunamente.

El jefe provincial

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO

Ley de 30 de Junio de 1939 autorizando al ministro de Hacienda para diferir el plazo de denuncia establecido por la Ley de 1.º de Junio de 1939.

GOBIERNO DE LA NACION

Vicepresidencia del Gobierno

Decreto nombrando subgobernador de la Guinea Continental a don Victor Suances del Rio.

Ministerio de Defensa Nacional

Decreto sobre pase a la Escala de Complemento de los oficiales provisionales de las diferentes Armas, Cuerpos y Especialidades del Ejército.

Ministerio de la Gobernación

Decreto nombrando gobernador civil de Barcelona a don Wenceslao González Oliveros.

Ministerio de Hacienda

Decreto disponiendo cese en el cargo de delegado de Hacienda de Lérida don Manuel Cano Jarque.

Ministerio de Agricultura

Decreto fijando el precio del trigo con aplicación al período de 1.º de Julio de 1939 a 30 de Junio de 1940, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley de ordenación triguera.

Ministerio de Hacienda

Orden nombrando director del Cultivo del Tabaco, a don Francisco Anzoriz y de Andrés.

Orden prorrogando hasta el 31 de Julio corriente, los términos de denuncia y notificación a las Entidades emisoras y Juntas Sindicales.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden creando la Sección de Recursos del Servicio Nacional de Previsión.

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Justicia

Decreto concediendo la libertad definitiva por aplicación de los beneficios de reducción de penas por el trabajo a cuatro penados de la Prisión de Santiago de Compostela.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Francisco Martín Gutiérrez.

Otro declarando en situación de excedencia voluntaria, a don Antonio Taboada, fiscal provincial de ascenso.

Decreto nombrando magistrados de la Audiencia de Jaén, a don Isidro Acedo Llerena y de Murcia a don Evaristo Graño Noriega.

Decreto nombrando presidente de la Audiencia de Jaén a don Mariano López Palacios Romillo.

Otro nombrando, con carácter interino, magistrado de la Audiencia de Las Palmas, a don Julián Fornes Pallares, de categoría de ascenso.

Ministerio de la Gobernación

Decreto restableciendo el Cuerpo de Cañallanes de la Beneficencia General del Estado.

Otro rehabilitando en el cargo de juez-protector de la fundación de don Manuel Ventura Figueroa, instituida en Santiago de Compostela, a don Galo Ponte Escartin, ex ministro de la Corona.

Ministerio de Industria y Comercio

Decreto jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas don Luis de la Peña y Braña.

Otro jubilando a los inspectores generales, presidentes de Sección del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas don Salvador Vázquez y Zafrá, don Manuel Abad y Boned y don Adolfo de la Rosa Remirez.

Otro jubilando a los ingenieros jefes de Primera Clase del Cuerpo Nacional de Minas, don Claudio Aranzadi y Unamuno y don Felipe Peña y Díez.

Otro sobre cobro de primas a la navegación desventajadas durante los años 1936 a 1937.

Otro nombrando delegado del Estado en el Comercio Nacional Almadradero a don Francisco de la Rocha y Riedel.

Ministerio de Obras Públicas

Decreto declarando jubilado al jefe del Cuerpo Técnico Administrativo y auxiliar Superior de Administración Civil del Ijar del Ministerio de Obras Públicas don Gaspar Pérez de Toro.

Otro disponiendo la reanudación de las obras en curso de ejecución al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Orden dejando sin efecto el nombramiento del magistrado don Arturo Suárez Bárcena para el cargo de vocal pro-

pietario del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Pamplona, y el de don Enrique Grooke Campos para el de juez civil especial de Ceuta, nombrando para dichos cargos a los señores don Leopoldo Tamara García y don Juan Such Martín.

Otra disponiendo cese en el cargo de vocal propietario del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Palma de Mallorca don Enrique Fernández Alvarez.

Ministerio de Justicia

Orden admitiendo, sin sanción, al ejercicio de los derechos que como funcionario puedan corresponderle a don Manuel Santillana Ruiz, aspirante al Cuerpo de secretarios judiciales.

Otra idem idem don Vicente Gargallo Tarín, oficial letrado de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Madrid.

Otra idem idem a don Agapito Brezmes y Valdés, oficial de Sala de la Audiencia de Madrid.

Ordenes admitiendo, sin sanción, al ejercicio de los derechos que como funcionarios puedan corresponderles a los secretarios de Sala de las Audiencias de Madrid y Valencia que se indican.

Orden idem idem a don José Cisneros Lizandra, secretario de la Audiencia de Castellón.

Ordenes idem idem a los agentes judiciales de Madrid, Barcelona, Valencia y Berga (Barcelona) que se mencionan.

Ministerio de Educación Nacional

Orden reorganizando al Patronato de Misiones Pedagógicas.

Otra creando la Junta Municipal de primera Enseñanza de Madrid.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Trans. número 133.874, de pesetas nominales 10.500 en Deuda Amortizable y por 100, 1929, expedido por esta Sucursal en 17 de Septiembre de 1936, a favor de don Agustín Sarrías Suana, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "El Correo Catalán", de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 15 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zubeldia.

Ecos de sociedad

Por don Enrique Martínez, industrial de esta plaza y para su hijo Arturo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Teresa Alonso Arce.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará a mediados del próximo mes Agosto.

—

La familia de la finada señorita Eugenia Carcedo, da las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a su entierro y funeral y se interesaron por su salud durante su enfermedad.

D. José Merino Galván,

Médico Director que fué de la Gota de Leche en esta ciudad,

FALLECIO EL 4 DE JULIO DE 1928

(Q. E. P. D.)

Las misas que, mañana martes, han de celebrarse, desde las ocho de la mañana a las doce inclusive, en el altar mayor de la Parroquia de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, serán aplicadas por el alma del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de las misas.

Burgos, 3 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

Balneario de Zuazo

A l a v a

Uno de los principales de España. Magnífica instalación hidrotérmica para el tratamiento de todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, Asma, Laringitis y predisposición catarral. Altura media. Buen clima. Temporada oficial del 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Informes: Administración

FIEBRES PALUDICAS

Producen pronto alivio y curación

Píldoras de la Cruz Negra

Venta en todas las farmacias

Noticias locales

En el camino de Cortes, muy cerca de la Cartuja de Miraflores, chocó contra un árbol...

Después de curado pasó al Hospital Provincial, donde al poco tiempo dejó de existir.

Certificados Penales, Ultima Voluntad, Planos, Pasaportes, Pidalos a la Agencia Alia.

A las ocho de la noche del día de ayer, en la calle de San Esteban, fue agredido Antonio Alvaro Rincón...

En la Casa de Socorro fué asistido el domingo por la mañana, Nicolás Alonso Duque, natural y con domicilio en Castañares...

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 520,7 kilos...

En la Plaza de Prim, riñeron en la tarde del domingo, Constancio Zapatero, de 32 años...

En el Casa de Socorro se les asistió convenientemente apreciando el personal de guardia a Constancio diversas contusiones...

Cervecería La Salve de Bilbao

Habiendo sido nombrada La Razon Social de Espumosos La Catedral S. L. concesionaria para la venta en Burgos...

Limonadas La Catedral, Orange, Sifones y Cervezas La Salve

SERVICIO A DOMICILIO, -Teléf. 1526

GOBIERNO CIVIL

VISITAS Don Florentino Martínez Mata, don José Antonio Plaza, don Ramón Rodríguez Franco Arenas.

GRAN ALMACEN DE CALZADO

Viuda de Eugenio Dorao

Sección de ventas al por mayor y detall

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 520,7 kilos...

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, ha sido la de 520,7 kilos...

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativa Certificaciones Penales, Ultima Voluntad y Planos 10 pesetas...

Plaza de los Mostenses, 8, 2º izquierda MADRID Encargados en Santander y Bilbao Despacho en Burgos-Vega, 27

MADERA DE HAYA

de buena calidad, se compra hasta una cantidad de 30 metros cúbicos. Dirigir ofertas por escrito a Publicidad Avance.

C. N. S.

Delegación Sindical Local de Burgos

Todos los obreros y empleados que necesitan de tratamiento hidroterápico, estén o no afiliados a la C. N. S., deberán personarse lo antes posible...

Todos estos beneficios pueden obtenerlos tanto los obreros y empleados de Burgos, como los de la provincia...

El delegado sindical local.

ARNEDILLO

FONDA-CAFÉ Vda. de L. Marrodán Lázaro

(junto al Baleario)

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 4 de Julio de 1939:

Precedencia, Martos, Mercancia, aceite. Consignatario, Calleja. Cros, aceite. Seda. Cañizo De, escabeche. I. Carcedo. Dicmisio, carbón. B. Gómez. Lugones, tubería. S. Espasara. Pedrola, alfalfa. M. Oría. B. Uribearte, abono. Medem. Idem, idem. Calleja. Villalguirín, harina. Calleja. Coruña, tabla. J. de la Morena. Penferrada, carbón. A. Castellanos. Sama, carbón. Parque Artillería.

Burgos 3 de Julio de 1939. Año de la Victoria. El jefe de estación, V. Hernández.

Estación Santander-Mediterráneo

Relación de los vagones puestos al descargo para mañana a las ocho horas:

Precedencia, Manises. Naturalza, azulejos. Consignatario, E. Dominguez. Oña, serrín. G. Porras. Guardo, carbón. A. Vivar. Idem, idem. J. P. Careaga. Villanueva, idem. A. Vivar. La Ermita, idem. G. Burgos. Guardo, idem. Viuda Alcalde. Matazoquería, cemento. H. Cobos. Burgos 3 de Julio de 1939. Año de la Victoria. El jefe de estación, Almeida.

Se abre un curso intensivo, a cargo de profesores especializados, para

ingreso en el Instituto, en Escuelas de Comercio y en Oficinas y Bancos, en la Academia Comercial, Sanz Pastor, 18, 1º. Tel. 1403-BURGOS

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Libreta para el abastecimiento familiar de viveres

De interés para los detallistas del ramo de comestibles

A fin de recibir instrucciones complementarias para la puesta en vigor de la Libreta de Abastecimiento, deben presentarse todos los comerciantes del gremio mencionado en las Oficinas de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes...

El delegado provincial, Tomás Iglesias Aspiroz.

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Varios pintores y escultores, por mediación del excelentísimo señor Vicepresidente del Gobierno, quince medallas de oro, con un peso de 960 gramos...

Excelentísimo señor Secretario General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y ministro de Agricultura, 1.425 kilos en alhajas de oro, procedente de los afiliados de Madrid...

El conocido Oficial Pintor

de esta plaza, Santamaría Noguero (hijo), pone en conocimiento de su distinguida clientela y del publico en general, que a partir del primero de julio vuelve a ponerse a su disposición...

Junta provincial de Protección de Menores

Colonias escolares

El miércoles 5, a las ocho y cuarto de la mañana, serán reconocidos en el Instituto Provincial de Higiene los niños números 151 al 300...

El jueves 6, a la misma hora, serán reconocidos los niños números 301 al 415, que comprenden las letras O a la Z...

El gobernador presidente, Antonio Almagro.

REPRESENTANTE

Necesitamos en Burgos vinculado en Droguerías y establecimientos de Comestibles.

Escribir a F. SCOTT, Apartado, 102, La Corona.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Los camaradas que a continuación se relacionan, se pasarán por esta Jefatura Local, de diez a una y de cuatro y media a siete, para recoger el nuevo carnet.

Francisco Javier Oteiza Ortega, Fernando Gutiérrez Sáez, Julián Herrero Martínez, Guzmán Espiga Díaz, Dionisio Gutiérrez Tamayo, Pedro Hermoso Arribas, Mariano San Millán Herrera, Alejandro Pérez Rubir, Esteban García García, José Iglesias Peña, Santiago Villafraza Campo, Roberto Ubierna Parada, Pantaleón González Gil, Avelino Domínguez Valbuena, Avelino Martínez Tolo, Vicente Vegas Alonso, Antonio Espinosa Galle, Agustín Ruiz Fernández, Benito Fernández Villar, Mariano Alcalá Alonso, Claudio Alcalá Alonso, Teodoro Uribe García, Emiliano Martínez Pardo, Pedro Sáez Núñez, Crisóstomo López Moral, Ángel Melgosa del Río, Luis Calamillo Martínez, Diego Roayo Moral, Ismael Andrés Moral, Antonio Pérez Carral, Santiago Cosío Galle, Juan Antonio García, Néstor López Pérez, Valentín Vivar González, Daniel Maestro Hontoria, Jacinto R. Miñón, Jesús López Blanco, Jesús Pérez Monterola, Teodoro Vallejo Antón, Domingo Mellero del Hoy, Pablo Ibañez Pardo, Pedro Melgosa Martínez, Santos Castro Miguel.

El secretario local.

VINOS RANCIOS Moscatel - Jerez - Málaga. Vinuales - Vinagres puros. VINOS FINOS DE MESA. M. DEL BARRIO. Santander, 36 - Burgos

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Teodoro, Laureano, Inocencio, Valentín Berrio-Ochoa.

Registro civil

DEFUNCIONES Vicente Serna Pérez, de Montorio, 72 años, Tenerife, 3. Eusebio Espeja Gil, de Espinosa de Cervera, 69 años, Lain Calvo, 16. Simón Requeijo González, de Ontangas, 56 años, Hospital Provincial. Ladislao Merino González, de Anta (Navarra) 70 años, Cerdón, 4. Peter Tisma, Campo de Concentración de San Pedro Cardena. Argimiro González Aller, de Fresnedo (León), 45 años, esta capital. NACIMIENTOS Alejandro Higuera Macías, María Díez González, Carmen González Carrera, Julio Fernández Calvo.

Parque de Intendencia de Burgos

Se admiten ofertas para la adquisición de artículos, para atenciones de este Parque, durante el mes de julio próximo, en la Secretaría del mismo, hasta las diez horas del día 20 del citado mes. Queda fijado en el tablón de anuncios del Establecimiento, en anuncios sobre cantidades y condiciones. Burgos 30 de Junio de 1939. Año de la Victoria. El director, Alvaro Bazán.

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, que se siguió contra Abraham García Díez y Domingo González Puentes, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenandoles como autor de un delito de infracción de la ley de pesca, a las penas, a cada uno, de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas del proceso y a que indemnicen al Estado en la cantidad de cuatrocientas pesetas.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Hallándose vacante el servicio de cantina del expresado, se anuncia a concurso para que cuantos lo deseen, presenten proposiciones por escrito antes de las doce horas del día diez del corriente mes, con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en las oficinas del mismo. El importe de este anuncio será satisfecho por el concursante a quien se adjudique el servicio.

Terreno

Edificable se vende barato en La Tesorera. Informes esta Administración.

TARIFA

Hasta quince palabras, 60 céntimos más diez céntimos impuesto del timbre. Cada palabra más, cinco céntimos.

Anuncios económicos

TARIFA

Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS SE VENDE una cama de madera y otra trufa. Niño Rasura, 16, cuarto, derecha.

DOS camas bronce blancas, en buen estado, vendo. Hora, de tres a cuatro, Vitoria, 12, tercero.

VENDESE piano y varios muebles. Plaza Mayor 60, segundo, derecha.

ARRIENDOS

LOCALES o pabellón. Se necesita para instalar industrias, indispensable tenga agua. Sólo conviene en el extrarradio de la capital o pueblo no más distante de 10 kilómetros. Ofertas a Heliodoro Arconada, Almirante Bonifaz, 15. Teléfono 1653. Burgos.

SE ARRIENDAN dos casas con todas las comodidades, agua corriente y cuarto de baño. Quintanar de la Sierra, Julián Lázaro.

SE ARRIENDA local apropiado para academia u oficina. Informarán, Vega, 27, habitación número 7.

NECESITO local garage para un coche. Dirigirse al Conserje Hotel Condestable.

AUTOMOVILES

COCHE «Peugeot» siete HP., vendo. Verle, Plaza Toros, de doce a una y de siete adelante.

VENDESE, en Covarrubias, camioneta «Ford». Próximo.

SE VENDE camioneta «Chevrolet» de seis cilindros, a prueba. Informes Santa Clara, 52.

SE VENDE un camión, cuatro toneladas, «Studebaker»; «Citroën», 12 H. P., siete plazas, y «Wippet» 14 H. P., cinco plazas. Razón «Pescaderías Vivar».

SE VENDE coche «Renault» 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

COLOCACIONES

SE NECESITA un botero en Briviesca. Isaac González.

MUJER para lavado de botellas, se necesita. San Pablo, 15. Fábrica.

SE NECESITA buen oficial picero que sepa cumplir bien. Trabajo todo el año, en Sastretería Martínez. Espolón, 42.

SE NECESITA oficial de peluquería señoras. Razón San Cosme número 1, «Peluquería».

MUCHACHA. Se necesita a ser posible que haya servido en pensión. Informes «Casa Fuentes», perfumera. Santander 8.

SE NECESITA asistente, de nueve a una. General Mola, 11, duplicado, segundo, izquierda.

PASTOR residente en Valdorros, soltero, se ofrece a faenas o a zurrón. Tratar en dicho pueblo con Domingo Arribas.

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas».

ENSEÑANZAS

ANTIGUA Academia de Mazas. Filial en Burgos, San Juan, 31, primero. Repaso Bachillerato, exámenes Septiembre. Preparación Marina. Clases en sección aparte. Contabilidad Comercial.

INGRESO y tres primeros cursos bachillerato para exámenes Septiembre. Precios módicos. Informes, Calzados Emiliano, calle Moneda.

HUESPEDES

CEDÓ gabinete, caballero estable, céntrico, independiente, exterior, económico, limpieza ropa personal y desayuno. Verlo por la mañana. Razón Administración.

ARRIENDO dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina, poca familia, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE CEDEN habitaciones para señoras o señoritas. Puebla, 23, duplicado, habitación 9. Señor Salas.

ARRIENDO habitación, dos camas, con o sin derecho a cocina. Puebla, 10, tercero.

SE CEDEN habitaciones con o sin derecho a cocina. Razón, en esta Administración.

SE OFRECE espléndida habitación, sólo dormir, precio moderado. San Juan 44, tercero, izquierda.

PERDIDAS

EXTRAVÍO día 27, en el Cerro San Miguel, oveja blanca. Se ruega a quien la haya encontrado avise granja Fuente Bermeja.

EXTRAVÍO en el término de Cueva de Juanros de una barra, pelo castaño, edad cerrada, estatura regular, con apañetes, alforja, cabezada y cencerro. Se ruega avisar a su dueño Eugenio Vicario en Paulas de Lara. Se gratificará.

EXTRAVÍO dos yeguas de cinco años, pelo rojo, siete cuartas, cola corta, «V» carillera izquierda. Avisar, José Ruiz, Derrán González, 57.

PERDIDA cartera con carnet mutilado y documentos identidad de pobre. Entregar, Guardia Municipal.

CARTERA con documentación, perdida en la calle del Carmen. Gratificar devolución a Regimiento San Marcial número 22, Oficina Mayoría, Alpiniano San Millán.

PERDIDA de un caballo, tres años; señas: una A en la carillera izquierda, clones largas. Se gratificará a quien lo entregue en San Pedro de la Fuente. Enrique III número 2.

PERDIDA medalla de oro con la imagen de la Virgen de Begonia y las iniciales L. M. y fecha 24 de Marzo del 26. Se gratificará devolución, Allucetas, 6. Barriada Militar.

EXTRAVÍO de una mula, el día 29 p.º la mañana, de 6 1/2 cuartas, pelo negro, herradura de las cuatro patas, el cliente defectuoso. Entregarla en Ventura Cesáreo. Carretera Madrid.

TRASPASOS

SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela, por ausencia de los dueños. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA el «Bar Negresco». Lain Calvo, 27. Informes en el mismo.

SE TRASPASA bar, vinos y comidas, buena clientela. Informes esta Administración.

VENTAS

HERMOSA pareja de buyes derechos, vendo. Para tratar con Atanasio Sáez, en Marmellar de Arriba.

CARRO de buyes y aventadora, marca «Ciudad» número 3, todo seminuevo, vendo. Informes Fernán González 118, Pedro Martínez.

SE VENDE o cambia madera de olmo, por encina. Para tratar con Anacleto Pérez, Arcos de la Llana.

VENDO máquina atadora, carro y demás accesorios de labranza; varias casas y pajares. Razón, Castil de Peones, Felisa Serrano.

SE VENDE perro caza perdiguero, 13 meses, cazando y trayendo las piezas bien. Alfareros, 3, duplicado.

VENDO dos máquinas escribir oficina, económicas. Lain Calvo, 14, cuarto.

SE VENDE máquina segadora agabilladora, marca «Mansi-Arris», seminueva. Para tratar, con Estanislao Arribas, en Cuevas de San Clemente. (Burgos).

SE VENDE vino de cosecha, al por mayor, en la bodega de don Valentín González Bárcena, en Lerma.

VENDESE un carro de par, seminuevo, con redes cáñamo nuevas. Informarán Valentín Orcajo, en Fontioso.

VACA superior de cuatro años, se vende. Para tratar, en Zacl, con Arselló Abad.

SE COMPRO trilladora con motor. Dirigir oferta, indicando clase, número y precio a P. Arnáiz. Busto de Burceña.

VENDO casa nueva, amueblada, propia para verano, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes, Matadero «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero «Villa Carmen».

CIRUELAS pasas, orejones, aceitunas rellenas, calamares a la marinera, filetes anchoa, almejas, pescadilla vinágrata, almendras Briviesca. Grandes cantidades. Casa de las Conservas.

COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Lain Calvo 30 y 32. Burgos.

SIDRA marca Zarracina, Champán y Cordon. Siempre existencias. Perdidos, Depósito Viuda de Ignacio Palacios. Burgos.

VENDO máquina segadora «Mormac», seminueva. Para tratar, en Iglesia-Rubia, herederos de Julián Andrés.

SE VENDE equipo completo de guardia civil. Informes, calle de la Merced, número 2, segundo.

SE VENDE un coche niño y sillita niño. Espolón, 40, entresuelo.

SE VENDE yeladora número 6, marca «Ajuria», perfecto uso. Para tratar, con Isidoro Núñez, Fontioso.

COCHE de niño. Se vende en Condestable, 4, sexto, izquierda.

VENDO 2 máquinas segadoras «Amy» y «Ajuria» y un carro de lanza. Para verlo y tratar Simona Manzanal, Sotresgudo.

VENDO, junto o separado, dos máquinas «Singer», buen uso, mesa de cortar y planchar, sastrer, lunas y aparatos, probador completo, pantalonería y demás enseres sastrería. Informes, cantina Artillería.

MESA nogal, de sastrer, se vende. Informes en esta Administración.

VENDO carro usado, cuatro ruedas, seis muelles. Puebla, Almacén Platanos, Agustín Moreno.

SE VENDE un coche de niño, seminuevo. Verle y tratar, Arce. Ministerio Hacienda. Portera.

COMPRO perdigueros Burgos, jóvenes, cazando y trayendo caza muerta toda perfección, y cachorros de 8-10 meses. Ofertas, J. Orozco, «Pintorería», Vitoria.

CHALET vendido, en menos de su coste, facilidades de pago. Flórez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1.

NERBI medidores automáticos para acerles. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores. Burgos.

SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.

SE VENDE barata luna para escarpate, largo 159 cm., ancho, 95 cm.; grueso, 6 mm. Zapatería de Segundo Berzosa, Aranda de Duero.

MUEBLES: Visite La Económica, la casa más surtida. Especialidad artículos cocina. Generalísimo Franco, 21, frente Audiencia.

VARIOS

VIAJES para Castellón o Valencia, alquiló coche turismo; completo o por plazas. Informes Plaza de Prim. «Auto Ibérico». Teléfono 2133.

VIAJES: Seguridad y rapidez. Consulte a «Rápido». Teléfonos 1595 y 1797.

PELUQUEROS! Sólo empleando «Radiofix» con todos los aparatos y sistemas, «Antinea» para las puntas con y sin hilos, y «Catacol» para esborrados fuertes, podrá garantizar permanentes perfectas. Tinturas «Komi» y todos los productos especiales para su profesión. Laboratorios Carasa. Rentería (Guipúzcoa).

LOTERIA Triana, Sevilla. Especializada servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

TINTORERÍA alemana. Tintes rápidos y limpieza en seco. Despacho: Sastretería Hermosilla. Paloma, 5. Teléfono 1853.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones, Reconstrucciones, Abonos de limpieza. Santa Clara, 28, bajo.

EL DOMINGO, EN LASERNA

El Rácing de Santander, venciendo por la mínima diferencia a la Gimnástica Burgalesa, se adjudicó la preciosa copa que en el encuentro se disputaba

Para llegar a este resultado, hubo precisión de jugar una prórroga de media hora. Un error interpretativo del árbitro anuló un goal del equipo local, que pudo ser decisivo en el partido.

El Rácing de Santander, equipo de primera categoría en el mundo deportivo de España, llegó a Burgos anteayer decidido a hacerse dueño de la copa que el Excmo. Ayuntamiento regalaba al "once" vencedor del partido de fútbol por el patrocinado, y que se celebraba con motivo de las fiestas de San Pedro. Y consiguió su propósito, llevándose a la capital de la montaña el preciado trofeo, después de una lucha interesantísima en el campo Laserna.

Este ofrecía el domingo por la tarde un brillantísimo aspecto, para la solemnidad deportiva que iba a celebrarse. Todas las localidades ocupadas por una gran concurrencia de aficionados montañeses y locales y en la presidencia la Comisión de festejos y los directivos de los dos clubs, componían el cuadro magnífico de nuestro estadio, en espera de la salida de los equipos contendientes.

En la tribuna presidencial, adornada con banderas de los colores nacionales, campeaba la copa que los clubs iban a disputarse y en los vestuarios los equipos se preparaban para la lucha.

Esta se iniciaba poco antes de las cinco y media, almeándose los "onces" a las órdenes de Renedo.

El Rácing viste su clásica camisa blanqui-verde y la Gimnástica la blanca.

Pisan el terreno por el conjunto montañés: Joven, Hernández, Telete, Izquierdo, Oscar, Ibarra; Manin, Ricardo, Solares, Cilio y Tayo.

Y por la Gimnástica: Cayer; Gamarra; Castellanos, Santos, Uchi; Chirri, Gozalo, Osoz, Díaz y Asterio.

Un ambiente de gran expectación flota en el campo al iniciarse la lucha, que comienza eligiendo campo el Rácing, sacando la Gimnástica.

Y esa tónica sigue a lo largo de todo el encuentro.

El Rácing presiona casi desde el primer instante, dando sensación de mayor peligro, sobre todo por la gran movilidad de sus extremos, magníficamente servidos por la línea media y por Solares.

La línea burgalesa corta bastante juego, y consigue poco a poco nivelar un tanto la lucha, que se va nivelando.

Sin embargo, cuando el partido se desarrolla con estas características, el Rácing obtiene su primer tanto. Es en un golpe franco lanzado a los cinco minutos del encuentro. El balón lo recoge Solares, que, suavemente lo lanza al interior derecho, que, situado ligeramente en offside, logra el goal en visto remate de cabeza, que no puede detener Cayer.

Y vuelve a ponerse la pelota en movimiento, logrando la Gimnástica forzar un córner contra el Rácing.

Hay una magnífica parada de Joven, que corta un peligrosísimo avance del equipo local y a la que sigue una monumental estridida de Cayer, que va abriendo camino poniendo los jalones de lo que había de ser un gran triunfo personal suyo.

Domina unos momentos el Rácing. La Gimnástica hace escapadas muy peligrosas, que corta la línea media montañesa y en especial Ibarra que está haciendo un gran partido.

Gozalo, recoge una pelota muy bien servida por la línea media burgalesa y después de un dribbling tira fuerte y colocado a la meta santanderina. La pelota, después de ser tocada por Telete con la mano en el área fatal, penetra en la red. Es el primer goal burgalés, que el árbitro anula por haber precedido la falta mencionada. El equipo burgalés tira fuera el castigo.

Signe, por tanto el empate, y el partido continúa, destacándose el Rácing en sus peligrosos y espectaculares avances que en última instancia salva Cayer.

Como consecuencia de la deficiente actuación de la defensa, insegura por falta de entrenamiento, se repliegan un tanto los medios burgaleses, por lo cual el Rácing acentúa su dominio.

Sin embargo, las escapadas de la Gimnástica son artolladoras y en una de ellas, surge el empate. El equipo local obliga al Rácing a forzar un córner, que es sacado por el extremo derecha. Her-

nández despeja y el balón lo recoge Santos, quien de un tiro espléndido a media altura y muy colocado, obtiene el tanto, que es calurosamente aplaudido.

Y a poco concluye el primer tiempo. La segunda parte, se desarrolla con arreglo a idénticas características que la primera. Son los del Rácing los que buscan ansiosamente el desempate, lanzándose en cerrada ofensiva, que los burgaleses neutralizan.

La partida acusa un handicap en contra del equipo local, que repliega sus líneas ante su meta para aguantar el chaparrón. Cayer, en saltos inverosímiles, haciendo gala de sus aptitudes, se multiplica acudiendo a todas partes. Santos y demás componentes de la línea media asisten en la labor defensiva a la tripleta defensiva del marco, al propio tiempo que apoya los avances aislados de la Gimnástica, que quiere vender cara su derrota y esporádicamente busca también el triunfo.

El tiempo va transcurriendo, sin que el marcador funcione. Las líneas delanteras de ambos equipos, en especial la burgalesa, desperdicia algunas magníficas ocasiones de marcar.

Hay un espléndido tiro de Santos y otro a la media vuelta de Solares, que no producen sin embargo modificación alguna en la situación.

Y así se llega al final del encuentro. El empate a uno persiste a los noventa minutos.

Puestos de acuerdo los capitanes, se decide prorrogar el partido por media hora, en dos tiempos, decisión que el público subraya con calurosos aplausos.

Se reanuda el juego. El Rácing logra, a los tres minutos, forzar un córner, que es tirado por Tayo. Al remate acude rápido Ibarra, recogiendo un flojo despeje de Tobar y de un tiro alto está a punto de lograr el desempate.

Desempate que viene a continuación. Manin avanza por la línea centrandomatemáticamente en medio de la meta burgalesa. Solares, que toda la tarde viene estando muy colocado, de un gran cabezazo, marca el segundo tanto para su equipo, tanto que significa la victoria y tras el cual el Rácing cambia de táctica, empleándose en juego esencialmente destructor.

Termina la primera parte de la prórroga y se inicia la segunda, que es el periodo de tiempo en que mejor jugó el equipo local.

Se lanzó desesperadamente hacia el empate, insistiendo en ataques forzados hacia la meta contraria. Mala suerte y descolocación de los extremos fueron las causas que contribuyeron a que ese desempate no se diera, con lo cual fue el triunfo para el Rácing, cuyo capitán, Ibarra, recibió después la copa que se disputaba de manos del señor Fuentes, en representación del Ayuntamiento de Burgos y de su Comisión de festejos.

La entrega revistió gran solemnidad, vitoreándose entusiastamente a España, a Franco, a Burgos, a Santander, al Rácing y a la Gimnástica.

Resultado justo fue el que señaló el marcador al concluir la lucha.

El Rácing, realizó una superior demostración de potencialidad, basada principalmente en la fortaleza de su línea media y en la velocidad de sus extremos. Lo mismo Oscar que Ibarra, el mejor de su equipo, fueron constantes servidores de balones a su línea delantera, en la que Tayo y Manin no desaprovecharon jugada, especialmente Tayo.

Junto a ellos, Solares y Cilio, constituyeron el ariete siempre dispuesto, a tirar a goal, y a servir juego a las alas en rapidísimos pases.

La línea de backs, cumplió y Joven, junto a una parada magnífica de los primeros momentos tuvo inseguridades magníficas, que de casualidad no produjeron un desajustado a su equipo.

La Gimnástica merece toda clase de elogios. Era el del domingo el primer triunfo y no podía, por eso mismo, preencuentro en que actuaba después de la

entar el conjunto compenetrado y entrenado que era preciso para batir al Rácing.

Por eso estimamos justa la victoria del equipo forastero.

Pero, aparte de esto, hemos de señalar, como el mejor de los ventidós equipos, a un jugador de nuestro "once", a Cayer, que dió ejemplo de colocación, agilidad y vista a lo largo de todo el partido. Seguramente que de no haber estado él en la puerta se hubiera convertido el honorífico resultado obtenido ante el Rácing en una copiosa derrota.

Tobar y Gamarra, corajudos y fáciles en el desplazamiento, tuvieron en esta segunda cualidad un serio inconveniente, nacido asimismo de la falta de entrenamiento.

Y en la línea media, Santos fue el mejor, obteniendo el goal más bonito de cuanto se lograron en el partido. A su lado, Castellanos y Uchi, tuvieron la tarca de desplazarse muy a menudo de su puesto, lo que dió lugar a que por los huecos así abiertos se colaran los extremos montañeses.

Y en cuanto a la línea delantera, señalamos en el haber de los extremos tan sólo dos escapadas de Asterio en la primera parte. Después, juraron muy retráidos, desaprovechando por ello magníficas ocasiones. Gozalo y Osoz fueron los hombres más peligrosos en la vanguardia ante el marco montañés. Fue el primero el autor del tanto anulado, en el que radició precisamente la incógnita de la victoria.

Y ya que hablamos de este punto, quisieramos concretar en este extremo un criterio—modesto como nuestro—que estimamos debe ser el que ha de regir la interpretación del reglamento.

Renedo, que tuvo un arbitraje nada más que discreto, interpretando aquí al pie de la letra, anuló al equipo burgalés un goal, que era el que decidía la partida.

Efectivamente—ya lo señalamos en líneas precedentes—hubo el penalty castigado. Pero es que los reglamentos del fútbol señalan el máximo castigo para una falta cometida en el área evitando con ella un goal, es decir malogrando con ella la obtención de una jugada.

Y en el caso concreto de que nos ocupamos, existió la falta, pero, afortunadamente, no pudo impedir que la trayectoria del balón llevara a éste a la red.

¿Qué era lo que debió hacerse en ese caso? Pues, a nuestro juicio, está bien claro. El castigo está previsto en el reglamento para eso precisamente, para sancionar; es decir, que si se comete una falta y señalándola se favorece al equipo que la cometió, el árbitro incurrirá en un error fundamental, aun cuando interprete exactamente la letra del reglamento.

Y eso es lo que pasó anteayer. El árbitro, queriendo castigar al Rácing por haber cometido tal falta, resulta que no sólo no le castigó, sino que le adjudicó un triunfo, anulando ese goal, que de otra manera hubiera correspondido a la Gimnástica.

La Gimnástica sin ese error hubiera terminado el partido con un dos-uno a su favor. De la otra forma, concluyó el encuentro con un empate y fue precisa la prórroga, que dió el triunfo al Rácing.

Triunfo que era lógico porque jugó más, pero que no debió darse de no haber sido por esa interpretación caprichosa y abusiva del reglamento.

Y por hoy, nada más sino felicitar y alentar a la Gimnástica. Debe seguir su camino tan brillantemente iniciado el domingo.

La situación en Extremo Oriente

EL GRAN CUARTEL JAPONÉS CREE QUE NO SE LLEGARÁ A UN ACUERDO

HONGKONG.

No ha cambiado desde el sábado la situación en Tientsin, ni tampoco en Fuchow, Menchow y Swatow. El almirante inglés Percy Noble ha marchado en el «Kent» a Wihaiwei. En el Cuartel General japonés se ha manifestado hoy que las conversaciones sobre el bloqueo de Tientsin no conducirán a nada práctico, porque puede adelantarse que no se obtendrá acuerdo.

COMBATE ENTRE FUERZAS SOVIÉTICAS Y JAPONESAS

BAIREN.

Se ha desarrollado en lugares fronterizos manchú-soviéticos una batalla entre tropas de la Mongolia y fuerzas japonesas que salieron a su encuentro. La lucha ha sido en mayor escala que todas las registradas durante las semanas pasadas, formando parte tanques, artillería, cañalería y aviones de los dos lados. El comunicado del Cuartel General japonés dice que los soviéticos han sido rechazados en el río Khokhelen, capturando los nipones 20 tanques enemigos. La artillería y los aviones de los japoneses después de la acción han ocupado las posiciones soviéticas en la otra orilla del río, ocupadas hace días por las fuerzas de la URSS.—FARO.

Banco de España

ZARAGOZA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito necesario de este Banco número 1944, de pesetas nominales 5.000 en Deuda Interior al 4%, constituido el 6 de diciembre de 1929 por don Joaquín Ortega Briongos, como fianza para garantizar el ejercicio del cargo de procurador de los Tribunales, a disposición del Ilmo. Sr. presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, se anuncia al público por primera vez para que quien se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes desde la fecha de publicación de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del vigente Reglamento del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, esta Sucursal procederá a expedir duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 27 de junio de 1939.
Año de la Victoria.
El Secretario,
M. Bernat

BIBLIOGRAFIA

EL GENTILHOMBRE INIGO LOPEZ DE LOYOLA EN SU PATRIA Y EN SU SIGLO, estudio histórico por el padre Pedro Leturia S. J., profesor de Historia moderna de la Facultad de Historia eclesiástica de la Pontificia Universidad Gregoriana en Roma.—Montevideo, Editorial Mosca, 1938. Un volumen en 8.º de XVI—304 páginas, con 26 láminas. Precio, 10 pesetas.

Estudio originalísimo a la luz de los documentos coetáneos de las autobiografías y monografías recientes de los treinta primeros años de la vida de San Ignacio de Loyola. Presentamos el doctor director de la egregia publicación «Monumenta Historica» de la Compañía de Jesús, al gran fundador y autor de los Ejercicios en los dos primeras etapas de su existencia, en su vida mundana y en su vida de convertido. Es el «Gentilhombre» Inigo López de Loyola como su título anuncia, pero el gentilhomme completo, esto es, en su infancia cristianísima, en su ambiente de cortesano, en la vida de peregrino y con su sacro de penitente y ejercitante.

Con el interés absorbente de una novela se recorren las páginas de este gran drama, cuyos actos o escenas tienen por teatro sucesivamente la casafortre de Loyola, tipo agrícola y patriarcal en Guipúzcoa, Arévalo corazón de Castilla; Pamplona, al servicio (del «rey temporal» en medio del ruido de las armas, hasta caer herido; de nuevo Loyola, donde convaleciente por el influjo del «Flos sanctorum» y del «Vita Christi» del Cartujano opera su radical conversión. Le vemos luego peregrinando a través de la Rioja y Aragón, hasta llegar a Montserrat, donde vela las armas el novel «caballero de Cristo» el 25 de Marzo de 1522. Ciérrase la bella semblanza con un doble paralelismo entre la conversión de Ignacio y la revolución de Lutero, entre Warburg y Loyola.

Para dar mayor colorido al escenario, va por los sucesos mismos harto animado, así como por el estilo suelto, fluido y a las veces elevado al «escenar» del narrador, se nos ofrecen bellas vistas de los edificios y lugares donde en estos años vivió Inigo López, y las varias mascarillas que se han logrado de la testa del Santo.

SUPLENTE



CENTRO DE PIANOS
Manubrios, alquiler para Sociedades de baile, festivales, bodas etc. Reparación, marcación, y cambio de toda clase de pianos, calle de la Merced número 54, Burgos, Agustín Cantera.

EL PROBLEMA DE DANTZIG

(Viene de primera página)

LO QUE EXIGE LA URSS DE SUS HIPOTÉTICOS ALIADOS

LONDRES.

Esta noche ha circularido el rumor que el Gobierno soviético, dudando siempre de la sinceridad de Londres y París, ha puesto una condición perentoria a los representantes franco-ingleses, para su adhesión a la alianza tripartita. Esta condición es la ocupación militar de Dantzig por Polonia, lo que privaría a Francia e Inglaterra de toda posibilidad de retirarse ante Alemania.

En los círculos diplomáticos de Londres se tiene la impresión de que la campaña de belicismo desenfrenado realizada en estos días por la prensa de las dos democracias, tiende precisamente a preparar el golpe de mano polaco sobre Dantzig de acuerdo con la imposición soviética.—STEFANI.

Llegada del general Queipo de Llano

BILBAO.

Ha llegado a esta capital el teniente general Queipo de Llano, que después de cenar ha salido a dar un paseo por la población.

Al abrirse las gentes de su presencia, fué ovacionado con gran cariño.—FARO.

Reparación eléctrica del automóvil

Por obreros especializados
Industrias Electro-Mecánicas Limitada
Vitoria, 14 bajo

Holanda agranda su territorio

LA HAYA.

Una nueva parte y acaso la más interesante del plan gigantesco concebido hace doce años para recuperar del mar vastas zonas de territorio se ha realizado estos últimos tiempos. Estos trabajos sucedieron a los que convirtieron en tierra cultivable las primeras zonas disputadas al Zuydsee en las cuales existen actualmente los fértiles distritos del Wieringermeerpolder. La nueva obra, dice la Agencia Central-europea, ha saneado el Noordostpolder que cubre una superficie de 115.000 hectáreas. Los trabajos han importado el equivalente a dos mil millones de francos belgas. Se espera poder dedicar al cultivo esta superficie el año próximo, después de haber sido ultimados los trabajos complementarios, como puentes, carreteras, viviendas etc. Después se proyecta recuperar otras dos zonas: una al sudeste y otra al sudoeste del Zuydsee. Estas zonas son aún más vastas que las primeras y se considera que serán productivas aún diez años antes de que el conjunto de estas nuevas obras, que propiamente a Holanda una nueva provincia, haya sido terminado. A la vez llevadas a término estos trabajos, las actuales islas de Marken y Urk familiares a los turistas, habrán desaparecido, o mejor estarán unidas a tierra firme a consecuencia de la desecación del mar interior del Zuydsee. La importancia económica de esta grandiosa realización será considerable y la superficie de Holanda se encontrará acrecida en un 7 por ciento, mientras que su territorio agrícola aumentará en un 10 por ciento. En las nuevas zonas se fundarán 6.000 empresas agrícolas con una población de 300.000 habitantes. (Central-europea)

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito intranos, números 186.708 y 186.709, de pesetas nominales 64.500 y 64.000, respectivamente, en Deuda Amortizable 3% 1928 y Id. 1927 s/i, expedidos por esta Sucursal en 1.º de febrero de 1936, a favor de doña María Elisa Fatjó Batllori como nudo propietaria y doña Paulina Batllori Coll, usufructuaria, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DIARIO DE BURGOS» y «Solidaridad Nacional», de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Barcelona, 23 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

Burgos en Fiestas

Prosiguen los festejos con gran brillantez

Continúan celebrándose con gran animación las fiestas de San Pedro y San Pablo.

El domingo, aparte del interesante partido de fútbol entre el Rácing de Santander y la Gimnástica Burgalesa, se verificó por la tarde la segunda función a cargo del American Cirque en la plaza de toros, con asistencia de numerosísimo público que, una vez más, como ayer, aplaudió a los notables artistas que, con sus arriesgados ejercicios y sus graciosas intervenciones, se hicieron dignos del prestigio de que venían precedidos.

Por la noche con un tiempo magnífico se quemó en el puente de San Pablo una preciosa colección de fuegos artificiales del pirotécnico de Miranda de Ebro don Félix M. de Lecca, la cual resultó bellísima y fué muy del agrado de la gran cantidad de público que la presenciaba.

La jornada de ayer la llenaron dos festejos, la tercera actuación del American Cirque que como antes decimos obtuvo un nuevo éxito y la segunda representación por el Teatro Nacional de la «Falgade del Auto Sacramental «El Hospital de los Locos».

Nuevamente el magnífico conjunto del Teatro Nacional de la Falange, ofreció al numerosísimo auditorio congregado en la plaza de Santa María una cuidadísima actuación cuajada del más lisonjero resultado, mereciendo nutridísimos aplausos.

Programa para hoy

A las diez de la noche en el atrio de la Catedral concierto por el Orfeón Burgalés.

Los duques de Windsor en Ginebra

GINEBRA.

Los Duques de Windsor se han defendido esta tarde en esta ciudad, visitando la Exposición de Obras de Arte españolas.

Para lustrear pisos y muebles CERA KEROS

La U. R. S. S. llama la atención de Turquía acerca del paso por el Mar Negro

ESTAMBUL.— En los círculos bien informados se afirma que Rusia ha llamado dos veces durante la semana pasada, usando términos amistosos, la atención del Gobierno de Turquía hacia el hecho de que la seguridad para la entrada y paso al Mar Negro por los Dardanelos es asunto que únicamente concierne a Turquía y a la Rusia soviética.

Interpretan esta nota los centros diplomáticos como una especie de protesta contra el trato anglo-turco de ayuda mutua. A este efecto, la Prensa de Estambul comenta que el retraso que ofrece Moscú para el pacto con Inglaterra y Francia es de gran importancia para la eficacia de las relaciones turcas con otros países, por lo que sin que la URSS se sume al llamado «pacto de la paz de las democracias», las otras dos naciones resultan débiles para hacer frente a las exigencias del Eje.

Por estas razones, dicen los periódicos de Estambul que los pactos de ayuda franco-turco y anglo-turco resultarán problemáticos, si París y Londres no logran un favorable acuerdo con la Rusia soviética.

Los estudiantes españoles y los cursos de verano en Rumania

MADRID.

El rector de la Universidad de Brasov ha invitado oficialmente a cuatro estudiantes españoles, dos de cada sexo, para participar en los Cursos latinos de Verano. El rector ofrece a estos estudiantes, lo mismo que a sus camaradas de otras naciones, alojamiento y manutención gratuita durante todo el tiempo del Curso. Los demás gastos, viajes, etc., correrán a cargo de los alumnos.

Sentencias de muerte en Palestina

JERUSALEN.

El tribunal militar de esta ciudad, ha dictado 57 penas de muerte en los 211 procesos que se han llevado a cabo durante los meses de Mayo y Junio.

Certificados penales

Última voluntad, conductores
Agencia G. E. S. A. Burgos
Generalissimo Franco, 31, entresuelo

Crema dental científica
PROFIDÉN
para la higiene de la boca